Bogotá D. C. 17 de Abril de 2018

Señor
MARIO ORLANDO MALDONADO PEREZ
Representante Legal
KAMEX INTERNATIONAL S.A.S.
Variante Cajica, Vereda Calahorra Lote 2
Teléfono: 5932525
Vereda Calahorra - Cajica

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE OFERTA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 006 MDN-CGFM-DGSM-DISAN-ARC-2018

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, me permito manifestarle que la oferta que Usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación publicada y con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

<table>
<tr><td colspan="2">Fecha: 17 de Abril de 2018</td><td>Proceso de Selección: MÍNIMA CUANTÍA</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Contratista</td><td colspan="2">Nombre: KAMEX INTERNATIONAL S.A.S.</td></tr>
<tr><td>Nit: 800060704-5</td><td>Dirección: Variante Cajica, Vereda Calahorra Lote 2</td></tr>
<tr><td>Teléfono: 5932525</td><td>Correo: jefe.licitacion@kamexinternational.com.co</td></tr>
<tr><td colspan="3">Certificado de Disponibilidad Presupuestal:
No 5718 de fecha 01 de Febrero de 2018 por el Rubro de Elementos o prótesis para rehabilitación o tratamiento.</td></tr>
<tr><td colspan="3">VALOR: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 35.000.000,00 M/CTE) incluidas erogaciones - SI APLICA, distribuidos así:
GRUPO I (ELEMENTOS LINEA BLANDA): Por valor: DIECISIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 17.000.000,00 M/CTE)
GRUPO II (AYUDAS PARA LA MARCHA): Por valor: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 18.000.000,00 M/CTE)
OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO A TODO COSTO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS, AYUDAS PARA LA MARCHA Y LA MOVILIDAD, REQUERIDOS POR LOS PACIENTE, SEAN ELLOS AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE LAS FUERZAS MILITARES ARC</td></tr>
<tr><td colspan="3">FORMA DE PAGO: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE</td></tr>
</table>

LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL, cancelará al contratista el valor del contrato en pagos **PARCIALES**, dentro de los noventa (90) días calendario siguientes al suministro de los bienes objeto del contrato, previa presentación de la factura, acta de recibo a satisfacción por el supervisor del contrato, cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, expedición de la obligación, orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el Programado Anual Mensualizado de caja "PAC".
PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir de la aprobación de la garantía única, previa expedición del registro presupuestal hasta el 30 de Noviembre de 2018 o hasta agotar el valor del contrato.
SUPERVISOR: SMSM MADELEINE PACHON Cédula de ciudadanía No 52.493.911
GARANTÍAS: Se deben constituir las siguientes pólizas: **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO,** equivalente al VEINTE por ciento (20%) del valor del contrato, la cual permanecerá vigente por un término igual a la vigencia del contrato y cuatro (04) meses más. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES** equivalente al CINCO por ciento (5%) del valor del contrato, la cual permanecerá vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. **CALIDAD DEL BIEN:** En cuantía equivalente al VEINTE por ciento (20%) del valor del contrato, la cual permanecerá vigente por un término igual a la vigencia del contrato y contrato y (4) meses más.

Nota: Una vez realizada la comunicación de la aceptación de la oferta, se elaborará el respectivo contrato, y una vez suscrito por ambas partes y expedido el respectivo Registro Presupuestal, se procederá a realizar los trámites de póliza.

Cualquier inquietud podrá ser consultada en la oficina de contratos teléfono 3278390 ext. 10476.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
Capitán de Navío **GIOVANNA BRESCIANI OTERO**
Directora de Sanidad Naval.

VoBo: Capitán de Corbeta LUIS DANIEL VALLEJO POLANCO / Subdirector Administrativo y Financiero /DISAN

Elaboro: AASD Paola Arias / Apoyo Área de Contratos

Reviso: PD Jenny Andrea Gómez / Jefe Área de Contratos